



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

18000515

Montevideo, 12 ENE 2018

VISTO: que a partir del 1ro. de febrero de 2018 queda vacante el cargo de Comandante en Jefe de la Armada.-----

ATENTO: a lo establecido por el artículo 147 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción dada por el artículo 1ro. de la Ley 18.198 de 21 de noviembre de 2007.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICAR E S U E L V E:

1ro.- Designar a partir del 1ro. de febrero de 2018 como Comandante en Jefe de la Armada, al señor Contralmirante don Carlos Eduardo Abilleira Aris, quien ostentará el rango de Almirante.-----

2do.- Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada, a sus efectos. Cumplido, vuelva y archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

SECPMIL
jtv